

846-7



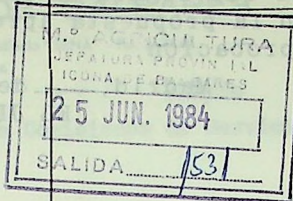
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACION

INSTITUTO NACIONAL PARA LA
CONSERVACION DE LA NATURALEZA

SELLOS

DE SALIDA

DE ENTRADA



Servicio que rinde la cuenta ICONA DE BALEARES
Período a que corresponde 2º TRIMESTRE Año 1.984
Operaciones corrientes DIETAS Y MOVIMIENTO PERSONAL SERVICIOS PERIFERICOS.

Careta para justificar los gastos de los caps.º 2.º y 3.º (Ver hoja n.º 3 de la careta)

		PESETAS
Propuesta aprobada en fecha		
Justificado en cuentas anteriores		
Justificado en la presente cuenta		
Pendiente de Justificación		
Remanente que se anula		
Cantidades gastadas en el período a que se refiere la presente cuenta que sirve de justificante al M/p n.º <u>"EN FIRME"</u> de <u>19.680'-</u> ptas.		
íd.	íd.	M/p n.º <u>8880</u> de <u>19.680'-</u> id.
Aplicación Presupuestaria	Concepto	Importes íntegros
	PROGRAMA 217	
Cap.º 2 art.º Grupo		
Cap.º 3 art.º Grupo		
Cap.º 3.º art.º 2. Grupo 1	Dietas	<u>11.580'-</u>
Cap.º 3.º art.º 2. Grupo 1	Movimiento	<u>8.100'-</u>
		<u>19.680'-</u>
Total justificado		
Sobrante que se reintegra		
Total igual a fondos que se justifican		
Palma de Mallorca, 31 de <u>Mayo</u> de 19 <u>84</u>		
EL INGENIERO JEFE DEL SERVICIO PROVINCIAL,		
Dpto.: Mateo Castelló Mas.		





MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (I. CO. NA.)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 7.ª - Edificio "SENA" - Tel. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF

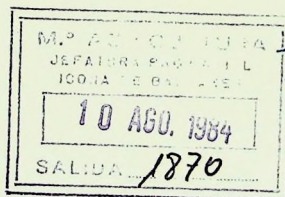
JEM/fc

ASUNTO Remisión Cuenta en firme de Comisiones de Servicio.

De acuerdo con lo interesado por V.S.
en escrito nº 1165 de Registro/Salida y fecha
18 de Julio de 1.984, se acompaña cuenta EN FIR-
ME de dietas y movimiento, correspondiente al
viaje a Sagunto (Valencia) del Sr. Biólogo adscri-
to a este Servicio D. Joan Mayol Serra, con Or-
den de Servicio firmada por el Ilmo. Sr. Director
General del I.CO.NA.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Palma de Mallorca, 7 de Agosto de 1.984

EL INGENIERO JEFE,
P.A.



Mto.: José Ignacio de Cisneros.

Instituto Nacional para la Conservación de la Natura-
leza.

Sr. Ingeniero Jefe de la
Sección de Estudios y Planes.

MADRID

Angel Barbero Martin

DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL
PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

Servicio: DIRECCION GENERAL

ORDEN DE COMISION DE SERVICIO

En uso de las atribuciones que me están conferidas, por delegación, de conformidad con la Orden Ministerial de Agricultura de fecha 16 de enero de 1976 (B. O. E. de 27 de Febrero), tengo a bien designar a D. JUAN MAYOL SERRA, Biólogo para que se desplace a SAGUNTO - VALENCIA, el próximo día 28 para integrarse al equipo para estudio impacto ecológico puesta en riego zona Sagunto. con una duración máxima de 3 días, utilizando como medio de locomoción Avión con un máximo de - Kms.

Los gastos de Dietas y Locomoción que origine este Servicio, serán satisfechos con cargo al concepto de Dietas del presupuesto de este Organismo.

Dios guarde a Ud. muchos años.

Madrid a 24 de Mayo de 1984

El DIRECTOR GENERAL,

Sr. Dn. JUAN MAYOL SERRA, Biologo adscrito a la Jefatura Provincial del ICONA de Baleares.

Nº de Registro Personal T10AG19A0013

Nº del D.N.I. 42.947.748

Grupo a efectos de Dietas 3ª



MINISTERIO DE AGRICULTURA

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I.CO.NA.)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 7.ª - Edificio "SENA" - Teléf. 21 74 40

PALMA DE MALLORCA **JMA/af**

Su Ref.:

ASUNTO:

Firma de "ORDENES DE COMISION DE SERVICIO"

ILMO.SR.

Al objeto de cumplimentar las órdenes de servicio a realizar por personal adscrito a esta Jefatura de acuerdo con las 2 ordenes de la Superioridad cuyas fotocopias se adjuntan y poder / justificar las cuentas "EN FIRME" correspondientes en la forma / indicada por el Sr. Jefe de la Sección de Estudios y Planes de / ese Instituto, adjunto tengo el honor de remitir a V.I. por duplicado la "ORDEN DE COMISION DE SERVICIO" en número de dos, por si tiene a bien devolverlas a esta Jefatura con su firma.

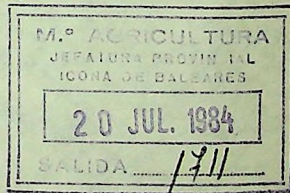
Dios guarde a V.I. muchos años

Palma de Mallorca, 19 de Julio de 1.984

Ed. INGENIERO JEFE,



Fdo.: Mateo Castelló Mas.



ILMO. SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

MADRID.-

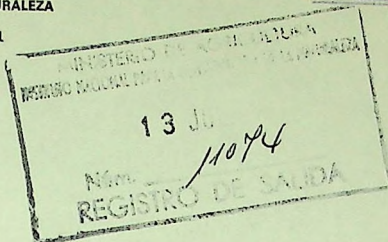
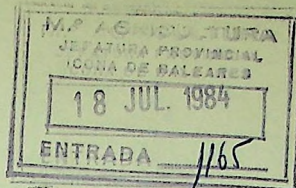


MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

INSTITUTO NACIONAL PARA LA
CONSERVACION DE LA NATURALEZA

SECRETARIO GENERAL

MADRID

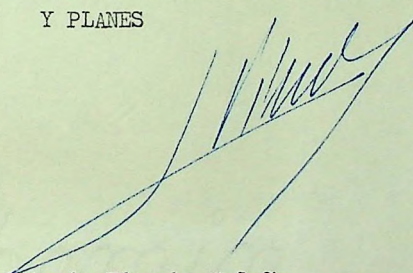


Adjunto se devuelve la cuenta EN FIRME de dietas y movimiento, correspondiente al 2º. trimestre/84, de ese Servicio Provincial de Baleares, del viaje a Sagunto (Valencia), de D. JUAN MAYOL SERRA, para que la comisión de servicio sea rehecha y firmada por el Director General.

Una vez cumplimentado por ese Servicio este reparo, ruego nos devuelvan la citada cuenta a la mayor brevedad posible.

Madrid, a 10 de julio de 1.984

EL JEFE DE LA SECCION DE ESTUDIOS
Y PLANES


Antonio Pinacho Bolaño

Sr.Ingeniero Jefe del Servc.Provncal.de: PALMA DE MALLORCA



MINUTA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

SERVICIO ICONA DE BALEARES

Adjunto remito a V. S. las cuentas justificativas que a continuación se detallan:

N.º M/P.	PERIODO	CONCEPTO	IMPORTE	REINTEGRO	
				FECHA	IMPORTE
		"EN FIRME" 2º TRIMESTRE DE 1.984 Dietas y Movimiento del personal funcionario Programa 217			19.680'-- =====
<div data-bbox="546 944 832 1136" data-label="Image"></div>					

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma de Mallorca, a 19 de Junio de 1978

JEFE DE SERVICIO,

Edo.: Mateo Castelló Mas.

SEÑOR JEFE DE LA SECCION DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD.

8350

La Consejería de Agricultura de la Comunidad Valenciana ha solicitado a la Comisión de Desarrollo Agrario del área de Sagunto que por parte del ICONA, y antes de los estudios a realizar por el IRYDA para una posible puesta en riego se realice un estudio previo del impacto ecológico de dicha transformación..

El ICONA ha aceptado este encargo y con el objeto de llevarlo a cabo se ha designado al equipo que figura al dorso que realizará el mencionado informe bajo la dirección de D. Rafael Serrada.

A tal efecto se encargará al técnico adscrito a esa Unidad, de los que figuran en la lista, que a la mayor brevedad se traslade a Valencia donde recibirá el apoyo necesario por parte de la Inspección Regional y la Jefatura Provincial en las que obra la documentación pertinente.

La fecha límite de presentación del informe a esta Dirección será el 31 de mayo.

Madrid, 23 de mayo de 1984

EL DIRECTOR,

ILMO.SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS PATRIMONIALES Y REPOBLACION FORESTAL EN ICONA.

SR.JEFE PROVINCIAL DEL ICONA EN GUADALAJARA

X SR. JEFE PROVINCIAL DEL ICONA EN BALEARES

SR. INSPECTOR DE LA 6a. INSPECCION REGIONAL.- MADRID

Copia para:

SR. INSPECTOR REGIONAL DE LA 7a. INSPECCION.- Valencia

SR. JEFE PROVINCIAL DEL ICONA EN VALENCIA.

DORSO QUE SE CITA

D. RAFAEL SERRADA, Jefatura Provincial del ICONA en Guadalajara
D. MARIANO TOBES, Sección de Vías Pecuarias.
Da. MARIA JOSE FERNANDEZ, VI Inspección Regional.- Madrid
D. JUAN MAYOL, Jefatura Provincial del ICONA en Baleares.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

Servicio **BALEARES**

Relación de las cantidades satisfechas por Dietas y Movimiento
~~XXXXXXXXXXXX~~

N.º de orden	NOMBRE DEL PERCEPTOR	Importe íntegro	Impuesto R. T. P.	Importe líquido
1	D. Joan Mayol Serra. Biólogo <u>Dietas</u> Mes de Mayo 11.580 11.580'-	11.580'-		11.580'-
		11.580'-	-	11.580'-



Palma de Mallorca a 31 de Mayo de 1984

EL INGENIERO JEFE

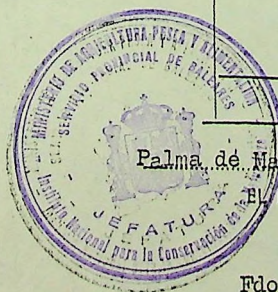
Fdo.: Mateo Castelló Mas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

Servicio BALEARES

Relación de las cantidades satisfechas por ~~PERCEPCIÓN~~ y Movimiento

N.º de orden	NOMBRE DEL PERCEPTOR	Importe Integro	Impuesto R. T. P.	Importe líquido
1	D. Joan Mayol Serra. Biólogo <u>MOVIMIENTO</u> Mes de Mayo 8.100 8.100'--	8.100'--	-	8.100'--
		8.100'--	-	8.100'--



Palma de Mallorca a 31 de Mayo de 1984.
EL INGENIERO JEFE

Fdo.: Mateo Castelló Mas.

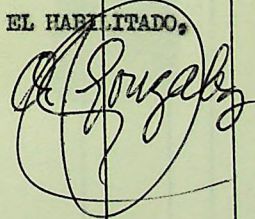
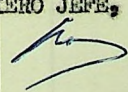


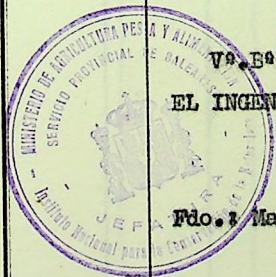
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

Servicio de BALEARESTrabajos de COMISIONES DE SERVICIOPROGRAMA 217Período 2º TRIMESTRE

NOMINA de percepciones devengadas por el personal de este Servicio por el concepto de _____

DIETAS

N.º D. N. I.	Categoría Administrativa	NOMBRES	Total íntegro	R. T. P.	Total Líquido
12.947.748	Biólogo	Nº de Orden 1 D. Joan Mayol Serra RECIBI,	11.580'--	-	11.580'--
SUMAS			11.580'--	-	11.580'--
Importa la presente NOMINA la cantidad de ONCE MIL QUINIENTAS OCHENTA pesetas.					
Palma de Mallorca, 31 de Mayo de 1.984					
EL HABILITADO,					
					
Vº. Bº.					
EL INGENIERO JEFE,					
					
Fdo.: Mateo Castelló Mas.					





INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

Servicio de BALEARESTrabajos de COMISIONES DE SERVICIO
PROGRAMA 217Período 2º TRIMESTRE

NOMINA de percepciones devengadas por el personal de este Servicio por el concepto de

MOVIMIENTO

N.º D. N. I.	Categoría Administrativa	NOMBRES	Total íntegro	R. T. P.	Total Líquido
42.947.748	Biólogo	Nº de Orden 1 D. Jordi Mayol Sureda RECIBI,	8.100 ⁰⁰ -	-	8.100 ⁰⁰ -
SUMAS			8.100 ⁰⁰ -		8.100 ⁰⁰ -
Importa la presente NOMINA la cantidad de OCHO MIL CIEN Pesetas.					
Palma de Mallorca, 31 de Mayo de 1.984					
EL HABILITADO,					
Vº.º.					
EL INGENIERO JEFE,					
Fdo.: Mateo Castelló Mas.					



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

Servicio: DIRECCION GENERAL

ORDEN DE COMISION DE SERVICIO

En uso de las atribuciones que me están conferidas, por delegación, de conformidad con la Orden Ministerial de Agricultura de fecha 16 de enero de 1976 (B. O. E. de 27 de Febrero), tengo a bien designar a D. JUAN MAYOL SERRA, Biólogo para que se desplace a SAGUNTO - VALENCIA, el próximo día 28 para integrarse al equipo para estudio impacto ecológico puesta en riego zona Sagunto. con una duración máxima de 3 días, utilizando como medio de locomoción Avión con un máximo de - Kms.

Los gastos de Dietas y Locomoción que origine este Servicio, serán satisfechos con cargo al concepto de Dietas del presupuesto de este Organismo.

Dios guarde a Ud. muchos años.

Madrid a 24 de Mayo de 1974



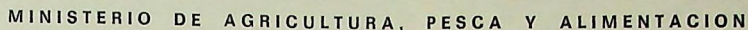
El DIRECTOR GENERAL

Sr. Dn. JUAN MAYOL SERRA, Biólogo suscrito a la Jefatura Provincial del ICONA de Baleares.

Nº de Registro Personal T10AG19A0013

Nº del D.N.I. 42.947.748

Grupo a efectos de Dietas 3ª



Servicio **BALEARTS**

En uso de las atribuciones que me están conferidas por delegación autorizada por el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura con fecha 16 de enero de 1976, tengo a bien disponer:

D. JOAN MAYOL SERRA.- Biólogo.

N.º Rgt.º de Personal T10AG19A0013 D. N. I. 42.947.348 Grupo de Dietas 3ª

Deberá realizar durante el mes de MAYO con un máximo de 3 días, de acuerdo con las necesidades del Servicio, las comisiones que a continuación se relacionan:

[illegible]

Teniendo derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción, que por su clasificación le correspon-
da, debiendo efectuar sus desplazamientos en los medios de locomoción indicados y adjuntar los documen-
tos originales de los viajes en líneas regulares.

Palma de Mallorca, 24. de Mayo de 1984

INGENIERO JENTE,

A handwritten signature in blue ink is written over a circular purple stamp. The stamp contains some text, including "1971" and "12/14", but it is partially obscured by the signature.

Fdo. Mateo Castello Mas.

* Este número servirá para identificar en el reverso de este impreso el objeto del servicio.

1. - Vehículo oficial. 2. - Línea regular transporte. 3. - Vehículo propio (Marcar x donde corresponda).
Km. solo en caso 3.

Declaro bajo mi responsabilidad que he realizado los servicios encomendados anteriormente habiendo hecho con el coche de mi propiedad que después se describe, un recorrido total de (1) Km. con recorrido adecuado al itinerario previsto, según el siguiente detalle:

[illegible]

Palma de Mallorca, a 31 de Mayo de 1984

EL BIOLOGO,

D. MATEO CASTELLO MAS CERTIFICO que los servicios encomendados a los que corresponden las presentes cuentas han sido realizados de conformidad. **INGENIERO JEFE,**

INGENIERO JEFE,

Recibí las citadas pesetas, im-
 porte LIQUIDO de esta justificación. Palma de Mallorca 31 de Mayo de 1984

Palma de Mallorca 131 de Mayo de 1984

EL BIÓLOGO,

LINEAS AEREAS DE ESPAÑA, S. A.
Vulázquez, 130 - MADRID - 6
SUJETO A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO

FORM. Y NUMERO DE SERIE CK.

4220212484 5

24 MAY 84

LOCALIZADOS DE RESERVA

Y FRANKO CIA LIN. N. CL. FECHA HORA

1 20 18 4/11/84 17:30

2 20 18 18/11/84 20:50

CV. 1 FACTURADO NO FACT. CV. 2 ACTURADO NO ACT.

BULTOS PESO BULTOS PESO BULTOS PESO

1 3 1 3 1 3

INFORMACION CONTABLE

42.947.748

NOMBRE DEL PASAJERO

DIANA MARIA FERRA

CONTRATO DE TRANSPORTE
APLICABLE EN LA CLASE DE
SERVICIO QUE SE INDICA
ENTRE LAS CIUDADES MAR-
CADA.

CODIGOS
DE
CIUDADES

C I U D A D E S

CUPON PASAJERO

TARIFA

8.100-

PTS.

FORMA DE PAGO

CAJA

PTS.

T. CREDITO

PTS.

TKT/MCO/OTRAS

ALC 01 LCG 14 SDR 27

LEI 02 ACE 15 SCQ 28

OVD 03 LPA 16 SVQ 29

BJZ 04 MAD 07 TCI 09

BCN 05 AGP 10 VLC 31

BIO 06 MLN 19 VLL 32

ODB 07 MAH 20 VGO 33

FUE 08 MJV 21 VIO 34

GRO 09 PMI 22 ZAZ 35

GRX 10 PNA 23

VDE 11 QGN 24

IBZ 12 EAS 25

XRY 13 SPC 26

ALICANTE ALC 01

ALMERIA LEI 02

ASTURIAS OVD 03

BADAJOS BJZ 04

BARCELONA BCN 05

BILBAO BIO 06

CORDOBA ODB 07

FUERTE-VENTURA FUE 08

GERONA GRO 09

GRANADA GRX 10

HIERRO VDE 11

IBIZA IBZ 12

J. DE LA FRONTERA XRY 13

LA CORUÑA LCG 14

LANZAROTE ACE 15

LAS PALMAS LPA 16

MADRID MAD 07

MALAGA AGP 10

MELILLA MLN 19

MENORCA MAH 20

MURCIA MJV 21

PALMA DE MALLORCA PMI 22

PAMPLONA PNA 23

REUS QGN 24

SAN SEBASTIAN EAS 25

S. CRUZ DE LA PALMA SPC 26

SANTANDER SDR 27

SANTIAGO SCQ 28

SEVILLA SVQ 29

TENERIFE TCI 09

VALENCIA VLC 31

VALLADOLID VLL 32

VIGO VGO 33

VIATORIA VIO 34

ZARAGOZA ZAZ 35

URSA PRESENTE PRIMA

CLASE DE SERVICIO

Y N C N F N

CHILD BABY MO. ORO

REUS 30 R. FOT. CERT. RESID.

F.N. 1.º F.N. 2.º F.N. 3.º

G. 3 G. 10 G. 25

ID. 100 ID. 90 ID. 50

SERVIC AD. 75 AD. 50

OTRAS ESP.

EXENTO DE TASA ANTERIOR COM. ESP.

BULETE NULO

INFORMACION CONTABLE

VALIDEZ DEL CONTRATO

UN AÑO A PARTIR DE LA UTILIZACION DEL PRIMER CUPON

CUP

CIA

S. C

FORM. Y NUMERO DE SERIE

CK

11

08 11 84

4220212484 5

51